

Universidad Popular del Ambiente (UPA) "Fruto Vivas"



Síntesis de Aportes en Reuniones de Consulta del Proyecto de Creación de la Universidad Popular del Ambiente (UPA) "Fruto Vivas"

Inicio del proceso (aún crudo) de sistematización de un 50% de los aportes realizados en las primeras reuniones de consulta.

Nos faltan los informes de varias reuniones de trabajo.

Planificación

- Û Realizar un 1er Taller de Planificación de la UPA "Fruto Vivas" donde asistan representantes del Movimiento Ambientalista venezolano, para sistematizar los aportes que permitan su estructuración. Este taller se realizará entre los días jueves 20 al sábado 22 de Abril del 2017; se propone la sede de IDEA en Caracas, comprometiéndose el Movimiento Ambientalista a entregar la lista definitiva de los delegados participantes, a fin que los Ministerios de la Educación Universitaria y Ecosocialismo, puedan articular todo lo referente a la Logística del evento, en cuanto a hospedaje, alimentación e insumos operativos como sonido, video beam y papelería y personal de protocolo.
- Û Planificar un evento nacional de apertura académica de la UPA para junio del 2017, dándole cumplimiento a las instrucciones del ciudadano Presidente Nicolás Maduro; realizándose un evento en Caracas y una conferencia del Arq. Fruto Vivas en el Auditorium de la Flor de Venezuela.
- Û Coordinar líneas de cooperación con el Instituto Geográfico Venezolano Simón Bolívar y la UPA con el objeto de sistematizar información básica para los diagnósticos zonales; los diagnósticos deben

obligatoriamente incluir no solo a las áreas suburbanas, sino también las ciudades.

- Û A los efectos de realizar los diagnósticos socioambientales zonales, coordinar sobrevuelos con las Fuerzas Armadas y practicar visitas a las distintas regiones del país.
- Û En la Jornada en Caracas hay que plantear las propuestas colectivas y no individuales.
- Û Bajar los documentos producidos para el Proyecto de Creación de la UPA del sitio web "Musquito", en <http://musquito.net.ve/upa.htm> para su revisión, en especial el Anteproyecto del Decreto de Creación de la UPA, y enviar los aportes correspondientes al correo: sinergialara@gmail.com
- Û Activar en los Municipios y comunidades las reuniones de Consultas Sectoriales para la Creación de la UPA, a nivel de los Movimientos Sociales y Ambientales.
- Û Solicitar a la Comisión Presidencial la canalización a través de FUNDACITE e INFOCENTRO de todos los estados la realización de un debate a nivel nacional sobre la Creación de la Universidad Popular del Ambiente (UPA) "Fruto Vivas"
- Û Organizar una Video-conferencia sobre la Creación de la Universidad Popular del Ambiente (UPA) "Fruto Vivas" con el fin de diagnosticar las necesidades y establecer de manera consensuada su estructura organizativa, con la participación de las organizaciones ambientales, sociales, indígenas, culturales, estudiantiles y público en general.
- Û Convocar al Congreso de la Patria, Capítulo Ecosocialista, para definir colectivamente lo que debe ser la Universidad Popular del Ambiente (UPA) "Fruto Vivas", con la vocería de todas las parroquias, municipios y estados.

Modelo Educativo

- Û Iniciar la conceptualización del Modelo Educativo de la UPA "Fruto Vivas", a través de un debate amplio y plural; haciendo énfasis en los Programas de Educación Ambiental Formal y No Formal. Esta conceptualización definirá la estructura académica de la UPA y su funcionamiento en el país.

- ü Promover la educación bajo el enfoque de proyectos. "Aprender Haciendo".
- ü Los programas de Educación Ambiental de la UPA "Fruto Vivas" deben estar al alcance de todo el mundo; se deben utilizar los Medios de Comunicación Social, particularmente la Radio y TV, para asegurarse que la Educación Ambiental No Formal llegue a todos los niveles, para lo cual se propone como medio de comunicación, la televisora de la cual ya dispone, el Ministerio para la Educación Universitaria.
- ü La UPA "Fruto Vivas" deberá impulsar el uso amplio y masivo de los Medios de Comunicación Social; por lo que se debe hacer un esfuerzo extraordinario en la producción de radio, prensa, TV y redes sociales. Varias preguntas fundamentales: ¿Cuál es el perfil y contenidos de la Educación Ambiental que promoveremos? ¿Cómo hacer llegar los programas de Educación Ambiental a todas partes y a la mayoría de las personas? ¿Cómo hacer realidad la Educación No Formal?, ¿Cómo vamos a organizarnos para que los programas de Educación Ambiental se materialicen y sean formadores de una nueva Cultura Ambientalista?
- ü Se propone manejar varios ejes transversales en la UPA "Fruto Vivas": Cuencas Hidrográficas y Manejo del Agua, Cambio Climático, Legislación Ambiental, Derechos Humanos, Manejo de Riesgos y Desastres Naturales, Uso de Energías Alternativas, Soberanía, Paz y Productividad, entre otros.
- ü La UPA debe basarse en el método que usó el maestro Simón Rodríguez para formar a Simón Bolívar, al contrario de como el conocimiento en una universidad tradicional es introducido como un chip en la mente de las personas. Debemos tomar el método Robinsoniano, hay que construir los principios y valores ambientales en el proceso de formación de las personas.
- ü Proponer que la Plataforma Operativa de la UPAFV sea de naturaleza virtual, soportada por núcleos en cada estado.
- ü Fortalecer la articulación entre las instituciones a través de un Plan Unificado de Educación-Acción Ambiental.
- ü Desarrollar la Educación Ambiental en el marco del ecosocialismo y del Plan de la Patria.
- ü Esta Universidad debe ser creada con la finalidad de encontrar la cosmovisión que recoja todas las inquietudes.
- ü Que el proceso de aprendizaje no se desarrolle en el ambiente tradicional llamado aula, con cuatro paredes, encerrados entre lo artificial. La Universidad más allá de esto debe cumplir un papel que transforme la educación donde hay más debilidades que fortalezas.
- ü Debemos evaluar las demás Universidades para no cometer más errores los ya hechos, como en el caso de la Universidad Campesina, que perdió el rumbo de su concepción original.
- ü Debemos tener una Universidad que esté en el tiempo de cada uno de nosotros.
- ü Es importante el rescate del ambiente como lo decía Chávez, cambiando el sistema, con todo el aporte que cada uno de nosotros pueda dar.
- ü Todo desarrollo se basa en el dominio de la naturaleza. Se produce el desarrollo del ser humano y la sociedad mediante la transformación del ambiente ¿Cómo nuestro desarrollo humano va a destruir la naturaleza? Podemos cuidar un árbol de manera que nos pueda dar de comer de manera sostenible. El desarrollo humano debe ir a la par con el desarrollo ambiental.
- ü Es bueno recibir los consejos de los ancianos. Debemos valorar sus experiencias y rescatar sus mejores aportes.

Objetivos Académicos

- ü La UPA "Fruto Vivas" deberá promover un salto mayor en la agricultura urbana; las escuelas deben ser autónomas en la producción de huertos y árboles frutales, que permitan eliminar los refrescos en las escuelas.
- ü Impulsar el Eje Norte-Llanero como territorio con amplias potencialidades para el desarrollo de Venezuela; se acuerda realizar una Conferencia sobre este tema desarrollado por el Arquitecto Fruto Vivas. Lugar y fecha de la conferencia por definir.
- ü La UPA "Fruto Vivas" y el Parque Nacional El Caura son hermanos morochos, porque nacen en el mismo parto, pero en Decretos diferentes, razón

- más para que la UPA trabaje en función de su hermano Caura, por lo que se propuso la formación y envío de Guardaparques al Caura.
- Impulsar la formación y profesionalización de los Guardaparques.
- ü Revisar y propiciar la elaboración de un Plan de Ordenación del Territorio, para ser aplicado a los PDUL y POU, con el objeto de la humanización de las ciudades que sufren graves problemas ambientales.
 - ü Crear Planes de Ordenamiento y Reglamentos de Usos (PORU) para los Parques Nacionales (CAURA URGENTE), Monumentos Naturales y otras ABRAE, bajos nuevos esquemas alternativos de ordenación del territorio.
 - ü Promover la revisión de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, la vigente es la del año 1.983, y la misma esta descontextualizada con respecto al actual panorama socio-político-jurídico.
 - ü Impulsar la creación de la Jurisdicción Especial Penal Ambiental y la Policía Ambiental, ya promulgadas en la Ley Orgánica del Ambiente, pero aun no materializada su creación y ejecución, solo se ha hecho efectiva la creación de las Fiscalías Ambientales y la Guardería Ambiental de la Guardia Nacional.
 - ü Los servidores que ejerzan funciones como jueces, fiscales y defensores públicos en materia ambiental deben recibir una formación complementaria sobre el área ambiental.
 - ü Hay personas que dicen ser ambientalistas que le hacen daño al ambiente, por ello debemos abogar por la conservación de la vida, infundir el respeto a quien nos da la vida, la Madre Naturaleza, se trata de ir más allá del otorgamiento de un título.
 - ü La naturaleza es muy sabia y debemos rescatar las semillas autóctonas, hay que buscar personas que tengan el sentir de la naturaleza, ya que lo más fundamental es el respeto al suelo, el agua y a todos los recursos naturales.
 - ü Fomentar la formación de las Brigadas Ambientales como auxiliares de Guardería Ambiental.
 - ü Fomentar el desarrollo de la Agroecología Urbana y Rural encaminada hacia la seguridad ambiental.
 - ü Impulsar el desarrollo de viveros y la reforestación de las cuencas hidrográficas, basándose en el “Decreto de Chuquisaca” promulgado por Simón Bolívar en Diciembre del año 1.825.
 - ü Debemos hablar de la legislación Ambiental a la luz de la problemática ambiental que estamos viviendo.
 - ü Se acabó la economía rural. El sisal fue sustituido por el Nylon, ¿pero cuánto tarda en degradarse este? Mientras que el sisal se degrada en tiempo record.
 - ü Rescatar los alimentos y bebidas tradicionales.
 - ü Fomentar el cultivo de la sábila y los cuyjes. Impulsar la producción de carne caprina.
 - ü Rescatar la medicina tradicional.
 - ü Debemos fortalecer la implantación del plan de patria
 - ü Hay ciencias que nos permiten saber cómo podemos producir sin causar daño a la tierra y la madre naturaleza, especialmente con el rescate del conocimiento ancestral y popular que contribuyan a mantienen el equilibrio con la naturaleza.
 - ü Impulsar los planes de rescate forestal.
 - ü Necesidad de cambiar nuestra conciencia consumista hacia el uso racional y conservación de nuestros recursos naturales.
 - ü Simón Rodríguez y Luis Beltrán Prieto Figueroa decían que “existe el conocimiento popular y ancestral, que promueven la formación para mejorar no para destruir”. Esta Universidad debe ser transformadora del ser humano hacia una mayor identificación con la Naturaleza.
 - ü Fomentar las culturas indígenas, rescatando su visión de la vida, en términos que Dios creó el Sol, la luna, aire y demás elementos naturales, los cuales hay preservar como herencia para nuestros hijos. Los pueblos indígenas hablan con el agua, el viento, las aves, las plantas... se conectan con la energía. Manejan técnicas para cazar animales. Debemos transmitir el conocimiento a los niños como ellos lo hacen.

Recursos Humanos

- ü Todos los profesionales que vayan a trabajar en la Universidad deben tener un postgrado en materia ambiental
- ü Los docentes que trabajen en la UPA deben ser los que tengan formación más allá de lo académico, deben estar sensibilizados e identificados con el ambiente.
- ü La UPA debe fortalecer la formación del docente en el ámbito de la Salud Integral y Ambiental.

Recursos Educativos

- ü Solicitar los programas de televisión grabados con Fruto Vivas a las emisoras:
 - TV Familia (DirecTV). Programa: "Aprendiendo con Fruto Vivas". Contactar a Euclides García al 04143081817 / María Beatriz: 04166238650 o a TV FAMILIA: 02122421404 y 02126198017. y
 - Colombeia. Programa: "Las Casas Más Sencillas" Contactar a Roxana Carrillo al 04166230197 o a Norman Jaramillo: 04166332950.Con la intención de reeditarlos y reprogramarlos para que sirvan de material en los talleres y actividades de los diferentes niveles de la UPA "Fruto Vivas".
- ü Como tarea inmediata necesitamos hacer una biblioteca del pensamiento y práctica ecológica mundial; existe un alto volumen de material bibliográfico que es necesario recopilar. En primer lugar se deben compilar los autores Venezolanos con sus grandes ambientalistas, como por ejemplo: Francisco Tamayo, Expedito Cortes, Leandro Aristigueta, entre otros.
- ü Promover la formación y profesionalización de talento Humano (Servidores Públicos), de diferentes instituciones, con la intención de capacitarlos y darles formación ambiental, para que estén actualizados en la materia, según su competencia.
- ü Avanzar hacia la actualización tecnológica: Enseñanza en línea.
- ü Crear el portal informativo de la UPAFV y difundir su disponibilidad a través de todos los medios de comunicación.

Participación

- ü Los participantes en la UPA "Fruto Vivas" deben ser personas comprometidas con la lucha ambientalista, quienes deberán recibir actualización en Educación Ambiental.
- ü Debemos valorar lo que se nos otorga, que las personas asuman un compromiso con lo que significa el título que van a recibir, y así actuar en la vida como verdaderos cuidadores de la naturaleza.
- ü Para el funcionamiento de la universidad deben seleccionarse estudiantes que sientan amor por la Naturaleza y primero deben estar limpios en su conciencia interior para poder realizar un buen trabajo a favor del ambiente.

Recopilación y Sistematización:

Francisco Lau

INPARQUES Lara – Ámbito Uso Público

Programa Educación Ambiental para la Conservación

Barquisimeto, 30/05/2017